MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 7123

Considerando:

Que, Puerto Maldonado se denomina así en homenaje al Coronel del Ejército Peruano Faustino Maldonado Ruiz, natural de Rioja, San Martín, que llegó hasta el río Madre de Dios en el año 1861, siendo quien descubre y elabora el primer mapa del verdadero curso del río Madre de Dios, también conocido como "río de las serpientes" o Amarumayo.

Que, el empresario cauchero Carlos Fermín Fitzcarrald, durante un viaje de exploración, pasó por la confluencia de los ríos Madre de Dios y Tambopata, donde encontró huellas de la presencia del explorador y Coronel Faustino Maldonado en dicha parte del país.

Que, la fundación oficial de Puerto Maldonado fue hecha el 10 de julio de 1902 por el Primer Comisario y Delegado Supremo del Gobierno Don Juan S. Villalta, quien dirigía la segunda expedición de la Junta de Vías Fluviales en nombre del Estado Peruano.

Que, recién el 10 de julio del año 1985 se oficializa la fecha de fundación de la ciudad de Puerto Maldonado, cuando ejercía la Alcaldía Provincial de Tambopata, el profesor Germán Ríos Pickmann.

Que, Puerto Maldonado es una de las capitales de departamento más jóvenes del país, con una ubicación estratégica, abundantes recursos, flora, fauna y diversos encantos naturales.

Que, en los últimos años, la Reserva Nacional de Tambopata, se ha convertido en el primer destino turístico de naturaleza de la Amazonía peruana, siendo la región Madre de Dios considerada la "Capital de la Biodiversidad del Perú".

Por lo tanto, el Congreso de la República.

ACUERDA:

Primero. - Saludar a la ciudad de Puerto Maldonado en su centésimo vigésimo primer aniversario (121 años) y felicitarlos por el Día de su creación que se celebra cada 10 de julio.

Segundo. - Remitir la presente Moción de saludo al Señor Mg. **Luis Alberto Bocangel Ramirez**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Región Madre de Dios, haciendo extensivo el saludo también a todas sus autoridades y miembros de su comunidad en general.

Lima, 10 de julio de 2023.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2023 11:39:56-0500